

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.- - - - -

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas con seis minutos del miércoles diecinueve de agosto del año dos mil veinte. Reunidos por medio de la plataforma digital que al efecto el Cuerpo Colegiado del Municipio de Oaxaca de Juárez destinó para tal fin, se dio inicio a la sesión ordinaria de Cabildo, presidiendo la misma el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara; Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias; Regidora de Hacienda Municipal, Tania Caballero Navarro; Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez; Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán; Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández; Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez; Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres; Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez; Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova; Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz; Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón. Seguidamente, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, complementó el pase de lista de asistencia, y al respecto dice: “Me permito comunicar a este Honorable Cuerpo Edilicio, que el Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez, así como el Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira, presentaron permiso por escrito para estar ausentes en esta sesión de Cabildo. En tal virtud: EXISTE QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE”. Inmediatamente, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Buenas tardes a todos. EXISTIENDO QUÓRUM, SE DECLARA ABIERTA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO”.- - - - -

Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Habiéndose declarado formalmente abierta la presente sesión ordinaria de Cabildo, con fundamento en el artículo 46 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto del orden de día al que se sujetará la sesión ordinaria de Cabildo de fecha diecinueve de agosto del año dos mil veinte. Así mismo, les informo que los asuntos en cartera son de su conocimiento en virtud que les fueron notificados mediante correo electrónico previo a esta sesión de Cabildo, con fundamento en el artículo 31 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez; conteniendo el orden del día los siguientes puntos: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA. **SEGUNDO:** LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. **TERCERO:** APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, CON DISPENSA DE LECTURA. **CUARTO:** ASUNTOS EN CARTERA. **QUINTO:** ASUNTOS GENERALES. **SEXTO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN”.- Habiendo concluido la lectura del proyecto del orden del día, el mismo Secretario del Ayuntamiento, agregó lo siguiente: “Informo que en su oportunidad se dio cumplimiento a los acuerdos tomados en la sesión ordinaria de Cabildo de fecha quince de agosto del año dos mil veinte, como lo señala el artículo 37 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”.- **El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la sesión ordinaria de Cabildo de la presente fecha. Aprobándose el mismo, por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo.**-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe usted con el siguiente punto del orden del día”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento comunica al Honorable Pleno que el punto **TERCERO**

del orden del día se refiere a la APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, CON DISPENSA DE LECTURA.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, de no existir intervención alguna, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha quince de agosto del año dos mil veinte”.- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, dijo: “En votación económica se pregunta: ¿Si es de aprobarse la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha quince de agosto del año dos mil veinte? Quienes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano”.** Seguido de lo anterior, las señoras y señores Concejales que conforman el Honorable Cabildo Municipal expresaron el sentido de su voto levantando la mano. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, agregó: **“Aprobada por unanimidad señor Presidente”**.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha quince de agosto del año dos mil veinte”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento dijo lo siguiente: “En votación económica se pregunta: ¿Si es de aprobarse el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha quince de agosto del año dos mil veinte? Quienes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano”.** Seguidamente las y los señores Concejales emitieron su voto levantando la mano; aprobándose por unanimidad en votación económica el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha quince de agosto del año dos mil veinte.- - -

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Cabildo Municipal, que el punto **CUARTO** del orden del día corresponde a los ASUNTOS EN CARTERA: Por lo que, se le da lectura al único asunto en cartera enlistado para esta sesión, siendo éste, el punto de acuerdo con número RACPIECT/002/2020, de fecha 14 de agosto de 2020, suscrito por la Regidora de Arte, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología del Municipio de Oaxaca, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez; mismo que

se describe en su parte relativa, de la forma siguiente: "...Punto de Acuerdo: Único.- Se aprueba la suspensión provisional de la constitución del Cabildo Juvenil 2020, originalmente establecido para el 27 de agosto del presente año, como consecuencia de la pandemia por COVID-19, y en acatamiento a las disposiciones de las autoridades sanitarias de suspender temporalmente las actividades que involucren la concentración física de personas, así como de las autoridades educativas de abrir las escuelas y reanudar las clases presenciales únicamente cuando el semáforo de riesgo epidemiológico se encuentre en verde. Es cuanto señor Presidente, está a su consideración y de las señoras y señores Concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el punto de acuerdo suscrito por nuestra compañera Regidora Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez, con el que acaba de dar cuenta".- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el punto de acuerdo con número RACPIECT/002/2020, signado por la Regidora de Arte, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez. Aprobándose el mismo por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo.**-----

 En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Continúe señor Secretario, con el siguiente punto del orden del día".- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, informa a las y los integrantes del Honorable Cuerpo Colegiado que al punto **QUINTO** del orden del día le concierne el tema de ASUNTOS GENERALES: Inmediatamente el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, hace uso de la palabra y expresa lo siguiente: "Esta abierta la participación para el tema de asuntos generales, y le pediría al señor Secretario, que llevara el orden y me indicara quien pide el uso de la palabra".- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, dijo: "En primer término solicita la palabra la Regidora Mirna López Torres".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Tiene el uso de la palabra nuestra compañera Regidora, Maestra Mirna López Torres".- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: "Gracias señor Presidente. Buenos días a todos compañeros Concejales. En uso de la palabra, primero, abordar un tema, que es la invitación para este veinticinco de agosto a las once

de la mañana, anuncio nuestro “Día Naranja”, vamos a tener una conferencia sobre violencia de género contra las mujeres, por parte de la Licenciada Santiago Hernández, integrante del colectivo de seguimiento a la alerta de género de Oaxaca. Quiero destacar que estas acciones se llevarán a cabo con el Municipio de Oaxaca de Juárez, y serán en coordinación con la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca; entonces, es muy importante que se siga participando, que se siga interviniendo dentro de estas acciones; esto sería como primer punto, para pedirles que el día martes a través de Facebook Live puedan estarnos acompañando. Y otro punto que quiero abordar, del cual se me ha preguntado, Presidente, y considero que es pertinente que en este sentido se pueda abordar dentro de la sesión de Cabildo, es la inquietud, la preocupación que se da por parte de alguna de la ciudadanía, en cuanto a notas y demás que circulan en relación al quince de agosto del dos mil veinte, donde a través de un comunicado de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, hacen mención ante el brote de COVID en esta Casa Hogar Municipal del Adulto Mayor. Quiero compartirle, Presidente, que tuve la plática con nuestro Director, el cual, me consta, estuvieron ocupando las medidas y protocolos necesarios y suficientes, tal como lo he compartido, porque en anteriores días tuvimos nuestra semana municipal de derechos humanos, y llevamos a cabo un taller, conferencia, capacitación, que nos permitió en su momento poder abordar y ver el tema de los adultos mayores. Quiero hacer mención que, hasta ese día nosotros al igual que la Dirección, nos consta que, efectivamente se estaban implementando las medidas de seguridad, los protocolos para que no se diera el contagio; durante cinco meses de esta pandemia se ha enfrentado y se ha dado la batalla, sabemos que es difícil poder frenar este virus, que no sabemos de qué forma nos aborda y nos ataca, pero sobre todo cuando seguimos viendo a la ciudadanía que no tenemos esta parte de cuidado, pero lo cierto es que sí, efectivamente, se dio el contagio, no es algo que se tenga que satanizar al Municipio, como lo he citado; Presidente, sí quiero compartirle, que si bien hasta el día de hoy a su servidora, desconozco si a todo el Cabildo, les ha llegado alguna notificación de este comunicado, de esta queja que presentan ante la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca; sí quiero compartirlo también, compañeros Concejales, que a su servidora le hacen llegar en forma extraoficial, no oficial, este documento, el cual hace alusiones y se hacen recomendaciones a la Secretaría de Salud, como a nuestro Municipio; nuestro Municipio no ha dejado de atender el tema, efectivamente, hubo pérdida de vidas, pero acá, dentro de lo que quiero destacar, independientemente de la información que usted vaya a dar, Presidente, es lo lamentable que

como sociedad estamos teniendo, y va en el sentido de que, desgraciadamente, a raíz de esta noticia, se hicieron los estudios respectivos para saber el número de personas contagiadas; y quienes no estaban contagiadas se les buscó a sus familiares, tal y como lo indica nuestro Director, y hubo un gran problema, los domicilios o mucha de la información de estas personas, era falsa, y eso impidió a que estos adultos mayores regresarán a sus hogares; entonces, al hacer esta parte del llamado a la sociedad, es que les queremos hacer a nuestros adultos mayores, que debemos esta parte de ayudar a la persona, pero sobre todo, que si bien es lamentable haber tenido este contagio dentro de nuestro Municipio, mayor aún es, que hayan ido a dejar a sus padres, a sus madres o sus adultos mayores, a nuestro asilo, deslindándose de ellos, dejándolos en calidad de depósito, y donde hoy, dos de las personas que fallecieron no se les pudo contactar a sus familiares, no se les pudo abordar; y que también hay que destacar, este Municipio cubrió los gastos, hizo en su momento la cremación; y todo esto lo abordo desde el tema donde a mí me escriben si hay violación a los derechos humanos, si estos fueron vulnerados; yo creo que el mayor derecho violado de la persona, es a partir de que tú la dejas en calidad de depósito, y la dejas ahí abandonada, sin esa visita, sin esa atención. Entonces, yo más bien hago un llamado a esa reflexión, no es un tema político, es un tema lamentable, es un tema que nos debe de ocupar como sociedad, y donde me consta que nuestra Casa del Adulto Mayor, nuestra Casa Hogar, cumplió con los protocolos, inclusive, personas ahí de la Casa Hogar, pues bueno, ellos están en una situación de salud más estable, pero también tuvieron este contagio, pero fueron curados. Yo hago participe esto, porque vi la preocupación de nuestro Director al momento de no poder ya dar la batalla ante esta situación, porque es algo que, creo que es competencia de todos, pero aquí lo más lamentable es quienes se opusieron a que sus familiares regresarán a sus hogares cuando éstos no tenían este contagio. Esa es la parte que yo sí llamaría a la ciudadanía, a que reforcemos las medidas en casa, para cuidar a nuestros abuelos, a nuestros adultos mayores, a nuestras personas vulnerables. Y en ese sentido es mi intervención. Es cuanto señor Presidente. Es cuanto compañeros del Cabildo”. - En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “¿Alguien de los Concejales tiene algún comentario sobre este mismo tema? Bueno, si no es así, quiero informarle a la ciudadanía que nos sintoniza por este canal, y decirles que, efectivamente, después de ya, cinco meses prácticamente que nuestra Casa Hogar se mantuvo a raya en el tema del Covid-19; todavía no hemos podido determinar o detectar ¿Cuál fue la razón por la que se contagió uno de nuestros abuelitos?;

Tenemos dos versiones, la primera es que, pues es inevitable la entrada y salida de colaboradores que realizan sus tareas en ese lugar tan importante, y que, pues no sabemos también qué tipo de cuidados y algunos de ellos son jóvenes, y quizá pudieran presentar el Covid-19 de manera asintomática; y la otra que es la más viable, fue porque a un abuelito se le llevó a un hospital por una cuestión médica; y suponemos que ahí pudo haber sido contagiado, y por ende, lamentablemente tener un brote de Covid-19 en la Casa Hogar; desafortunadamente se han perdido la vida de tres de nuestros abuelitos; tengo entendido, por información que me brindó el Director del DIF, que superamos los treinta contagios, de los más de ochenta y seis abuelitos que parece que tenemos ahí. Pero, quiero decirles a ustedes, sobre todo a los Concejales, que tenemos la conciencia tranquila; hemos hecho hasta lo imposible para que en ese lugar, sobre todo porque se encuentran personas en una condición de vulnerabilidad ante este virus, no fuesen contagiadas y mucho menos que pudieran poner en peligro su vida, sin embargo, bueno, no estamos exentos tampoco, insisto, a que se pudo haber tenido un contagio, pero se atendió lo antes posible. Quiero decirles que, aunque la respuesta de la Secretaría de Salud fue buena, por parte, inclusive, del Secretario mismo; también no había una capacidad para poder atenderlos, esa es la razón, y hay que decirlo de frente ¿Verdad? No nos los quisieron recibir y entonces nosotros lo que hicimos fue darles un tratamiento ya interno, y afortunadamente, pues se logró salvar la vida, pues de un poco más de veintisiete, veintiocho personas. Entonces, esa es la situación, Regidora. Ya lo dijo el Presidente de la República, hasta enero tendremos la vacuna, de manera masiva, yo diría que el primer trimestre del próximo año, y mientras tanto pues tenemos que seguir dando la batalla. Aprovecho para comentarles, que sí se observa ya un aplanamiento de la curva de contagio; los datos del día de hoy todavía no los tenemos, pero en relación a hace tres días y a ayer, únicamente hubo tres contagios adicionales confirmados de manera oficial, y nos seguimos manteniendo en doscientas once defunciones. Ayer inclusive, perdió la vida el Alcalde de Matías Romero, a quien le mandamos nuestras condolencias a sus familiares y amigos desde aquí. Y bueno, tenemos que seguir dando esa batalla, y sobre todo seguir poniendo mucha atención, de manera muy especial, no solamente en la Casa Hogar, donde, por las condiciones mismas, pues, existen personas vulnerables, pero además también en un espacio relativamente reducido. Coincido con usted, creo que es una responsabilidad de las familias, pero tampoco puedo decir que voy a emitir un juicio personal o afectivo en ese sentido, pero es nuestra responsabilidad cuidarlos y lo asumimos desde el primer día de nuestra administración. Eso es en relación a

este comentario, Regidora, y le agradezco también, bueno, pues todo el apoyo que nos está brindando, no solamente usted sino todos los Concejales; no es de ahorita sino desde antes, en muchos de los llamados que se han solicitado en términos de cobijas, alimentos y otras dependencias, así como también algunos particulares y empresas locales de Oaxaca de Juárez ¿Quién más tiene el uso de la palabra, Secretario?-. A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “La Regidora María de los Ángeles”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra nuestra compañera Regidora María de los Ángeles”.- En uso de la palabra la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: “Muchas gracias señor Presidente. Buenas tardes a todos, compañeros Concejales, al público que nos sigue por la transmisión de internet. Tomo la palabra en este momento, para recordarle a la ciudadanía que el Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez a través de la Jefatura de la Oficina de la Presidencia, y la Dirección de Servicios Municipales están llevando a cabo el ciclo de conversatorios ¿Cómo podemos afrontar la ansiedad, estrés y depresión causada por el aislamiento del Covid-19? Para ello, ya se han llevado a cabo dos conversatorios, los dos viernes anteriores a este veintiuno de agosto; recordarles que el veintiuno de agosto y el veintiocho de agosto, también tenemos conversatorios y queremos que los aprovechen vía transmisión de Skype; el veintiuno de agosto se llevará a cabo el conversatorio “la depresión a causa del aislamiento por Covid”, a cargo del moderador, el Psicólogo Moisés Ruiz Solano; y el veintiocho de agosto se llevará a cabo el conversatorio “ansiedad y estrés a causa del Covid”, a cargo de la Doctora Elizabeth Cervantes Guzmán, de Control Sanitario. Hago una cordial invitación a la ciudadanía para que se pueda sumar a estos conversatorios, que están siendo muy provechosos para paliar un poco la ansiedad que la ciudadanía está padeciendo. Y también, quiero aprovechar este momento para solicitarle a las personas de nuestro Municipio, que no bajemos la guardia. El hecho de que estemos en color naranja y que tengamos números más positivos referente a esta pandemia, no significa que debemos descuidar las medidas sanitarias que tenemos por indicaciones del Gobierno Federal, el Gobierno Estatal y el Municipal, que tomar en cuenta; no dejemos de usar el cubreboca, es muy importante para cuidar a los demás y cuidarnos a nosotros mismos; lavado frecuente de manos, mantener la sana distancia y evitar aglomeraciones; por favor ciudadanía, tenemos que hacer comunidad. Especialmente hago un llamado a los vendedores de alimentos en la vía pública, que usen su cubreboca, es muy importante cuidarnos todos. Es todo señor Presidente”.- En uso de la

palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidora. No sé si alguien quisiera hacer algún comentario sobre lo que comentó la Regidora María de los Ángeles. Bueno, yo nada más decirles lo siguiente. He estado leyendo muchas estadísticas en cuanto a vamos a decir, lo palpable que ha dejado esta pandemia en términos económicos, en materia de salud pública ¿No? Pero no podemos dejar de descuidar la parte emocional; y si algo ha distinguido a esta administración, junto con su Cabildo, y hablo de todas las expresiones políticas, es que, nos podemos considerar una administración municipal, junto con su Cabildo, humanista, que está enfocada en las personas; y yo creo que el gran reto que vamos a tener por delante, además de la recuperación de los empleos, que es muy importante en el estado emocional de las personas, tener empleo te garantiza y te da certeza sobre muchas otras cosas, la recuperación de la economía. Pero lo que más nos debe de preocupar, es el golpe emocional que desafortunadamente ha dejado este aislamiento, y sobre todo también, el hecho de que existen, por ejemplo, una nueva generación que le han llamado “los niños Covid”; se han incrementado el número de embarazos y de nacimientos en cuanto a la pandemia ¿Verdad? Alguien diría, pues es que no ven televisión, pero, pues es yo creo también por el estar demasiado tiempo encerrados. Luego también, se viene el tema de que, se han incrementado la tasa de divorcios en muchos de los matrimonios, porque desafortunadamente a veces este tipo de situaciones te une, pero en otros casos también, te perjudica. Las gravísimas cifras en cuanto a violencia intrafamiliar que desafortunadamente se tienen; y luego en la parte psicológica, pues el asunto que tiene que ver con lo que dice la Regidora María de los Ángeles, que tiene que ver con esta ansiedad, estrés que se está generando. Entonces, esos son los retos; hago esa invitación extensiva a todos, inclusive voy a hacer todo lo posible para que yo también me pueda conectar, porque a veces, aunque uno quisiera estar siempre cuerdo, verdad, pues a veces también necesita del buen consejo, y, sobre todo, de que los expertos nos ayuden en esta situación. Gracias Regidora. Tiene el uso de la palabra la Regidora, nuestra compañera Concejal Miriam de los Ángeles”.- En uso de la palabra la Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz, dijo: “Gracias señor Presidente, buenas tardes a todas y a todos mis compañeros. Presidente, mi participación va en el mismo sentido que había comentado la Regidora de Derechos Humanos, y como Regidora de Grupos Vulnerables, pues no podemos dejar el tema de lo que está pasando en la Casa Hogar, que quede así. Por eso, yo envié una solicitud respecto a este tema, que es muy sensible respecto al

Covid en la Casa Hogar, y quiero mencionar que, sería muy importante, en el oficio que yo envié estoy solicitando la sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del DIF, para atender de forma conjunta este tema; yo digo que es necesario, Presidente, reforzar la estrategia que había implementado el DIF, y conocer ¿De qué forma los integrantes de la Junta podemos coadyuvar y tratar este hecho? Señor Presidente, y ojalá se pueda programar a la brevedad esta solicitud. Es cuanto en mi participación. Gracias”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Bueno, Regidora, como usted lo menciona, es una solicitud válida; terminando la sesión de Cabildo le daré indicaciones al Director del DIF, para que la convoque. Y aprovecho también, para agradecerle todo el apoyo que le ha brindado al DIF Municipal, así como al resto de todos ustedes; entonces, hoy mismo definimos la hora y el día, Regidora, y le informo ¿Quién sigue Secretario?”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, dijo: “El Síndico Segundo, Jorge Castro, por favor”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra nuestro compañero Concejal, el Síndico, Licenciado Jorge Castro”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, dijo: “Muchas gracias Presidente, con su permiso. Buenas tardes señores Concejales, muy buenas tardes a todos los que nos ven y nos escuchan a través de las redes sociales. En relación al tema de los apoyos económicos que se otorgaron a los locatarios de la central de abasto que se vieron afectados por el incendio del pasado mes de mayo, quisiera hacer la siguiente precisión. Se tenía un tope o límite para otorgar ciento cincuenta apoyos económicos, sin embargo, cuando se hizo la depuración y la actualización del padrón de locatarios afectados, se estableció el número en ciento veintidós apoyos económicos, tal y como lo informé en la sesión ordinaria de Cabildo del sábado pasado. Es importante aclarar, que no se eliminó ni se restringió el apoyo a ningún locatario. El tema de establecer los ciento veintidós apoyos, obedeció a esa depuración que se hizo, con la finalidad de evitar el duplicar los apoyos o evitar otorgar un apoyo a algún locatario que no se encuentra dentro de la zona afectada; es por ello que se determinó el número de los ciento veintidós, y lo cual se hizo de manera totalmente transparente; insisto, sin eliminar, sin dejar a nadie sin apoyo, se apoyó a todos locatarios que desgraciadamente se vieron afectados por el incendio del pasado mes de mayo. Muchísimas gracias”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: ¿“Algún comentario en este sentido? Miren, quiero decirles lo siguiente, y diría el Presidente de la República, mi pecho no es bodega. Existe un medio de

comunicación escrito, uno de los dos periódicos, pues más longevos que tenemos en nuestro Estado, en nuestra Capital, que desde antes del inicio de nuestra administración, ha venido de manera sistemática golpeando a un servidor y ahora a esta administración. Ya no saben ni qué inventar, insisten en golpearnos para que nosotros cedamos al chantaje y que regresen a recuperar esos grandes convenios que tenían con administraciones anteriores, y vivir del erario público; eso no lo vamos a permitir. Y desde aquí, delante de ustedes, con el Cabildo reunido les decimos, que siempre vamos a aclarar y también a decir la verdad sobre los temas; ellos de manera perversa, incluso nos acusaron de que desviamos recursos en términos de que dejamos de otorgar estos apoyos a un poco más de treinta personas; entonces, que bueno que el Síndico Jorge Castro lo está aclarando, y así siempre nos vamos a conducir. Perdón si hablo con rudeza, pero esa es la realidad. Y en su momento, quien requiera que mis palabras las justifique, vamos a hacer una especie como de biblioteca o bibliografía, de todos los golpes, calumnias que hemos sido objetos, en términos de este medio y otros, que están empeñados en descarrilar este proyecto, y sobre todo, afectarnos de manera política. ¿Quién más tiene el uso de la palabra Secretario?.”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “La Síndica Indira, señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Tiene el uso de la palabra nuestra compañera Concejal, la Síndica, Ingeniero Indira Zurita Lara”.- En uso de la palabra la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara, dijo: “Con su permiso señor Presidente, compañeros Concejales, al público que nos acompaña. Pues únicamente informarles que el día lunes diecisiete de agosto, ésta administración municipal, por medio del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes que honrosamente usted preside, señor Presidente, tuvimos un conversatorio, en el que los niños, niñas y adolescentes del Sistema de aquí de Oaxaca de Juárez, tuvieron la oportunidad de platicar con la Diputada Magaly López Domínguez, acerca de las inquietudes que ellos tienen sobre esta Ley anti chatarra. Una vez más, expresamos nuestro agradecimiento a los niños de este Sistema, a la Diputada Magaly, pero sobre todo, Presidente, la voluntad política que usted ha tenido, para abrir estos espacios de diálogo a nuestra niñez y adolescencia en el Municipio de Oaxaca de Juárez. Es cuanto, gracias”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Síndico. Yo nada más, reiterarle mi apoyo, reconocerle su compromiso con este sector tan importante para nosotros. Y también reiterarles que estamos revisando con la Regidora Fernanda Mau, la

propuesta que nos hicieron en términos de brindar internet en los espacios públicos. Ella no ha dejado de insistir, y lo hace porque es una mujer comprometida. Pero nosotros lo que estamos revisando es, que ese internet tenga la suficiente capacidad para poder atender, no a diez, sino hablamos de cien, doscientas personas que se puedan conectar al mismo tiempo. Yo les garantizo que pronto la Regidora subirá este tema al Cabildo, yo espero hacerlo en el muy corto plazo y obviamente en su momento, pues, tanto ella como yo les pediremos su apoyo, para que este compromiso que hicimos en un conversatorio hace algunas semanas estando presente la Síndico, pues lo podamos cumplir, como siempre hemos intentado cumplir con nuestra palabra ¿Alguien más Secretario?.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “No señor Presidente, son todas las participaciones”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Bueno. Yo nada más comentarles que el pasado domingo se celebró el treinta aniversario del Coro de la Ciudad; es una agrupación con un esfuerzo y amor a esta tierra y que se ha convertido en un referente melódico y cultural de nuestra bella Ciudad Capital, Oaxaca de Juárez. El Coro de la Ciudad fue fundado el dieciséis de agosto de mil novecientos noventa, por iniciativa del Maestro Israel Rivera Pérez, bajo el auspicio, por supuesto, del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez. Desde aquí y a nombre del Cabildo, les mandamos una felicitación. Les hemos entregado a nombre de la administración ¿Cómo le podríamos decir? Uniformes nuevos a los coristas y han tenido también el apoyo, el respaldo, y sobre todo la atención, de la Dirección de Turismo que encabeza la Directora Gloria. Entonces, ese comentario va en ese sentido. El siguiente es que a petición de una inmensa mayoría de los Concejales, hemos regresado ya a las sesiones de Cabildo los días miércoles a las doce del día, la principal promotora de esto es la Regidora María de los Ángeles, nos lo solicitó, así como muchos otros de ustedes; y yo espero que muy pronto regresemos a las sesiones de Cabildo presenciales. Mientras tanto, sigámonos cuidando, sigamos dando la batalla, y bueno, pues avanzando en los temas que nos interesan. Si nadie más tiene o quiere hacer uso de la palabra, continúe señor Secretario con el siguiente punto del orden del día”.- Seguidamente, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo lo siguiente: “Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto **SEXTO**, correspondiente a la CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, por el ciudadano Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín”.- Por lo que, siendo las doce horas con cuarenta y dos minutos del miércoles diecinueve de agosto del año

dos mil veinte, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, declaró clausurada la sesión ordinaria de Cabildo de esta fecha.- DOY FE.- RÚBRICAS.- - - - -

**C. OSWALDO GARCÍA JARQUÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C. INDIRA ZURITA LARA
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL**

**C. JORGE CASTRO CAMPOS
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL**

**C. LUIS ARTURO AVALOS DÍAZ COVARRUBIAS
REGIDOR DE BIENES, PANTEONES Y SERVICIOS
MUNICIPALES, Y DE MERCADOS Y COMERCIO
EN VÍA PÚBLICA.**

**C. TANÍA CABALLERO NAVARRO
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL.**

**C. LUZ MARÍA SOLEDAD CANSECO VÁSQUEZ
REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS, Y
DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES.**

**C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN
REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS, Y
DE MUNICIPIO SEGURO Y MOVILIDAD.**

**C. RENÉ GONZÁLEZ SÁNCHEZ.
REGIDOR DE REGLAMENTOS Y
NOMENCLATURA MUNICIPAL, Y DE
CONTRALORÍA Y GOBIERNO ABIERTO.**

**C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ
SANDOVAL HERNÁNDEZ.
REGIDORA DE SALUD, SANIDAD Y
ASISTENCIA SOCIAL.**

**C. LUIS ZÁRATE ARAGÓN
REGIDOR DE DESARROLLO TURÍSTICO, Y DE
DESARROLLO COMUNITARIO Y ASUNTOS
INDÍGENAS.**

**C. MIRNA LÓPEZ TORRES.
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS, Y
DE IGUALDAD DE GÉNERO.**

**C. XHUNAXHI FERNANDA MAU GÓMEZ.
REGIDORA DE ARTES, CULTURA Y PATRIMONIO
INMATERIAL, Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA.**

**C. JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ CÓRDOVA.
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO
Y EMPRENDIMIENTO, Y DE
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y
SERVICIOS CIUDADANOS.**

**C. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ
REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL Y
POBLACIÓN EN CONDICIÓN VULNERABLE, Y
DE JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN.**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. DIODORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN